

Secretaría Técnica del Concurso. Estudio de Arquitectura republica_dm/Rafael Herrera Limones + Carlos Parra Boyero.

Sevilla, 16 de junio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 20 de junio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato de obras de edificación de 36 Viviendas de Protección Pública en régimen de precio general en la UE-14 del PERI Trinidad Perchel de Málaga.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2005/5798. Obras de edificación de 36 Viviendas de Protección Pública en régimen de precio general en la UE-14 del PERI Trinidad Perchel de Málaga.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 11 de enero de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatro millones veintisiete mil quinientos setenta y cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos (4.027.575,54 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de abril de 2006.

b) Contratista: Begar Construcciones y Contratas, S.A.

c) Importe de adjudicación: 3.635.289,68 euros (tres millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y nueve euros con sesenta y ocho céntimos).

Sevilla, 20 de junio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 20 de junio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre corrección de error en Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán los trabajos técnicos y de gestión integral para el desarrollo de actuaciones propias del Area de Rehabilitación Concertada de los Centros Históricos de Marchena y Lebrija (Sevilla). (PD. 2626/2006).

Advertido error en el Anexo 6 «Modelo de Proposición Económica y Técnica» que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán los trabajos técnicos y de gestión integral para el desarrollo de actuaciones propias del Area de Rehabilitación Concertada de los Centros Históricos de Marchena y Lebrija, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOJA número 110, de 9 de junio de 2006, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En el Anexo 6, apartado 6.1 «Proposición Económica», en la condición 1 «precio», en el precio máximo relativo a la 1.ª fase Desarrollo convocatoria,

Donde dice: «17.193,00 euros».

Debe decir: «39.741,00 euros».

Sevilla, 20 de junio de 2006.- El Consejero Delegado, Fermín Moral Cabeza.

CORRECCION de errores del anuncio de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., del concurso correspondiente a la contratación de la ejecución de obra por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes «Encauzamiento del arroyo Gómez en Lora del Río (Sevilla)» (NET 207495). (PD. 2651/2006).

1. Nombre expediente: «Encauzamiento del arroyo Gómez en Lora del Río (Sevilla)».

2. Número referencia: NET 207495.

3. Se anuncia la siguiente corrección:

a) En el punto 9, debe aparecer como título «Apertura Pública Técnica», en lugar de «Apertura Pública Económica».

Sevilla, 21 de junio de 2006

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 15 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica ampliación de plazos en el procedimiento de determinación de justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesado: Don Rafael Conde Alcaraz.

Expte.: CA/176/04.

Fecha: 15.6.06.

Acto notificado: Ampliación de plazos en el procedimiento de determinación de justiprecio.

Cádiz, 15 de junio de 2006.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de 2 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200507643	JUAN JOSÉ RODRIGUEZ CARRILLO
01200600300	MARÍA FRANCISCA PEREZ CAPEL
01200602757	HUMBERTO SOZORANGA AMBULUDI
01200502344	JOSE GALDEANO RUIZ

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200602867	JUAN MIGUEL SANCHEZ GALDEANO
01200602880	JUAN GOMEZ SANTIAGO
01200602881	EMILIO GOMEZ RODRIGUEZ
01200602882	JOSÉ ANTONIO CORTES RODRIGUEZ
01200507090	JOSÉ CAVAS PEÑALBER
01200602412	IGNACIO ESPEJO VERGARA
01200602413	JUAN SANCHEZ GOMEZ
01200602414	ANDRES MARTÍN SANTIAGO SANTIAGO
01200602416	JOSÉ ANTONIO GONZALEZ ESCOBAR
01200602421	JUAN JOSÉ GOMEZ SILVA
01200602450	SEGUNDO CASIMIRO LUISA MOPOSITA
01200603752	CALIN TEODOR MANINAU
01200603753	OUTMAN MOSSINE
01200603755	FATIMA BOUKARIA
01200603756	MOHAMED HAMADA
01200603757	GORDEN ASANTE
01200603758	ANTHONY ALQUAH FRIMPOG
01200603759	ABDERRAHIM ETTOUAF
01200603760	LIVIU OCTAVIAN CHEREJI
01200603761	SAID EL KHALFAOUI
01200603762	MOHAMED ALAZONI
01200603763	HAMID YAAKOUBI
01200603764	ABDRAHIM BOKHABSA
01200603765	DOREL DAHUT BOZAICI
01200603766	PAUL CIOLAC
01200603767	COLAC MARIN
01200603768	CURT GHEORGHE
01200603769	ANTOLIN IVANOU
01200603770	IOAN MOLDOUAN
01200603771	LAZIZ LEISBIR
01200603772	ANATOLIY ISRACHISOVSKYY
01200603773	YULIYA DESYATKOVA
01200603774	VIORICA SANDU
01200603775	TAN DONG
01200603776	SALAH AAKRACH
01200603507	ABDELAZIZ CHAKER
01200603778	ABDELLAH CHAKOURI
01200603779	MOHAMED ZEKRAOUI
01200603780	MAROUANE EL FATAMI
01200603781	EL HASSAN QABEQBA
01200603790	GEPRGE NEACSU
01200603792	MOHAMED DALIE
01200603793	MOHAMMED EDDIOUAN
01200603794	RACHID DKHISSI
01200603795	SAID INAU
01200603796	ALI KHALIL
01200603797	ZAQOI ZEY
01200603798	HASSAN EL FAM
01200603799	ASIS EL HADRAOUI
01200603800	YOUSSEF BELHOUARI
01200603801	SAID ZIKRI
01200603802	ABDER ZAKH
01200603803	KHANOICHE EL ARBI
01200603804	EZZAIME ABDENABI
01200603805	MACARIO CAYO
01200603806	EVARISTO AYALA ALMANZA
01200603807	FARID TAGHARBIT
01200603808	AZIZA EL KHALFI
01200603809	MIMOUNE EL KHALFI
01200603810	FATIMA EL MALLOUK
01200603811	EL MOSTAFA CHAFAI
01200603812	NOUREDDINE EL MORCHADI
01200603813	BOUCHRA BELLAALI
01200603280	BRAHIM BOUMEZOU
01200603281	ARAB MOHAMED
01200603282	BENNIGH YOUNESSE
01200603283	JAWAD CHAHID
01200603284	ABDELHAKIM OUCHIF
01200603285	AHMED KOURISNA
01200603286	HAMID GALCHAOU